MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 33
QUILLON, jueves 8 enero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASTORGA TAHORMINA PATRICIO RUT:13.026.704-1

LA SUMA DE $:403.200 $ 10-47

Y SON:CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE BH N° 199, POR TALLERES INSTRUMENTALES Y GRUPOS ELECTRONICOS EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2014, RESPECTIVAMENTE, ACORDE AL DECRETO N° 384, DEL 17/04/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 750, DE FECHA 5/06/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	448.000		13026704-1	-0
1110202		Banco Estado SEP		403.200	13026704-1	
21411		Retenciones Tributarias		44.800		
		TOTALES :	448.000	448.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS * QUILLON *

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | JEFE DE CONTROL

CTA. CTE 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 33	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME